



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024

“Año de Ramón López Velarde, Poeta de México”

UTPLEZ/177/2021

Asunto: respuesta

**C. JOSÉ FROYLAN MARTÍNEZ PERALES
P R E S E N T E.**

Vista y atendida su solicitud de información, ingresada a través del SISTIL, con número de folio 000941, con fecha 10 de noviembre del año en curso, y en la cual solicitó lo siguiente:

**“SOLICITO COPIA DE FACTURAS DE CÓMO SE HA EJERCIDO EL CONCEPTO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS (AMPARADO EN UN ACUERDO DE COMISIONES UNIDAS DEL 28 DE ENERO DE ESTE AÑO), DURANTE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE Y LO QUE VA DE NOVIEMBRE DE ESTE 2021, DE LOS SIGUIENTES DIPUTADOS...
VIOLETA CERRILLO
GEROGINA MIRANDA HERRERA.” [sic]**

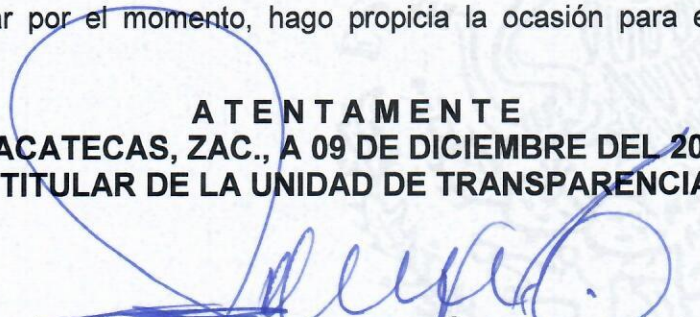
Recibida y turnada que fue la solicitud a la Dirección de Administración y Finanzas, se emite la respuesta al tenor de lo siguiente:

Conforme la información proporcionada por la Subdirección de Recursos Financieros y Control Presupuestal de este Poder Legislativo, me permito informarle que a la fecha de su solicitud no existen registros sobre gastos ejercidos por concepto de servicios legislativos.

El artículo 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de información.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 09 DE DICIEMBRE DEL 2021
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**


LIC. JUAN GERARDO GONZÁLEZ VILLEGAS.

Con copia:
Dip. Imelda Mauricio Esparza.- Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política/Comité de Transparencia.- Para su conocimiento.
Archivo.